

Resumen del informe anual 2014



La Escuela Europea de Policía (CEPOL) es una agencia de la UE dedicada a la formación de los funcionarios policiales y, en particular, a reforzar la capacidad de los cuerpos y fuerzas de seguridad para responder a la evolución de las amenazas, centrándose en las que tienen una dimensión europea.

La CEPOL perfecciona su gama de actividades para adaptarla a la evaluación de las amenazas contra la seguridad y a las necesidades de los Estados miembros. En completa sintonía con las orientaciones estratégicas de las instituciones europeas, la CEPOL lleva a cabo las actividades de formación más apropiadas.

Durante 2014 la agencia ha tenido que afrontar diversos retos. La CEPOL no solo cumplió los objetivos fijados para este año sino que los superó, y ello a pesar de tener que realizar un traslado que provocó un fuerte aumento de la carga de trabajo en comparación con un año normal.

La agencia ejecutó con éxito su Programa de trabajo, llevando a cabo más actividades de las originalmente previstas. Conviene destacar que la agencia amplió el alcance de su formación, logrando el mayor nivel de participación registrado hasta la fecha. Este incremento de la participación pone de manifiesto tanto el interés y relevancia de catálogo anual de cursos de la CEPOL, como nuestro compromiso con la mejora del acceso a la formación.

Traslado a Budapest

La CEPOL se trasladó a su nueva sede de Budapest el 1 de octubre de 2014. La totalidad del proyecto se gestionó en menos de cuatro meses.

La reubicación se llevó a cabo con rapidez, y la CEPOL ha conseguido evitar cualquier efecto negativo o interrupción en la prestación de formación de calidad, asegurando la continuidad de las actividades.

El traslado en cifras

- 360 acciones principales a desarrollar
- Completado en cuatro meses
- Retención de más del 90 % del personal
- Costes del traslado inferiores a 1 000 000 EUR



Ejecución del Programa de trabajo de 2014

En 2014, la CEPOL puso en marcha 125 actividades de formación y formó a 10 322 agentes policiales.



©Péter Polcz, Hungary.

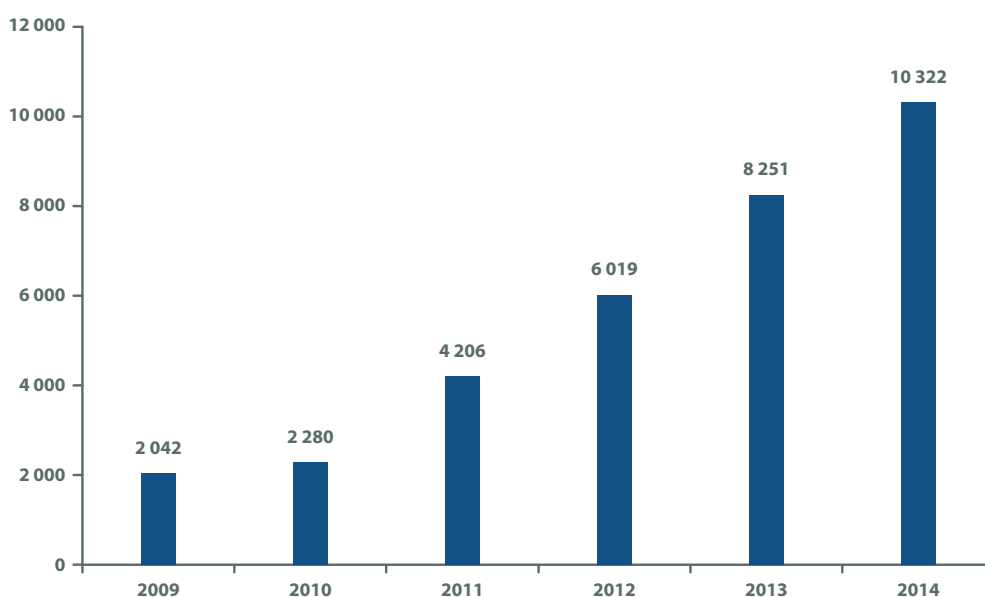
El Programa de Trabajo anual de 2014 se elaboró con las contribuciones de la red de la Agencia y de las partes interesadas, lo que permitió formular actividades temáticas y focalizadas adaptadas a las necesidades de los Estados miembros y conformes con la estrategia de seguridad interna de la UE.

La cartera de actividades de 2014 se desarrolló en torno a 11 ámbitos prioritarios estratégicos y abarcaban temas que iban desde el liderazgo a técnicas policiales y desde la cooperación en la UE hasta los delitos económicos. El material didáctico fue diseñado para facilitar la puesta en común de los conocimientos y las buenas prácticas y contribuir así al desarrollo de una cultura policial europea común.

El índice de satisfacción global con las actividades de la CEPOL se ha mantenido alto, dado que el 92 % de los participantes han declarado que estaban satisfechos o muy satisfechos con las actividades (94 % para los cursos residenciales, 91 % para los seminarios web y 91 % para el Programa Europeo de Intercambio Policial).

Actividad	Número de participantes
Residencial	2 098
Seminarios web	5 399
Módulos en línea	2 513
Programa de intercambio	312
Total	10 322

Número de participantes



* Dicha cifra incluye la participación en seminarios, cursos, conferencias, módulos de aprendizaje electrónico, seminarios vía web y en el Programa Europeo de Intercambio Policial.

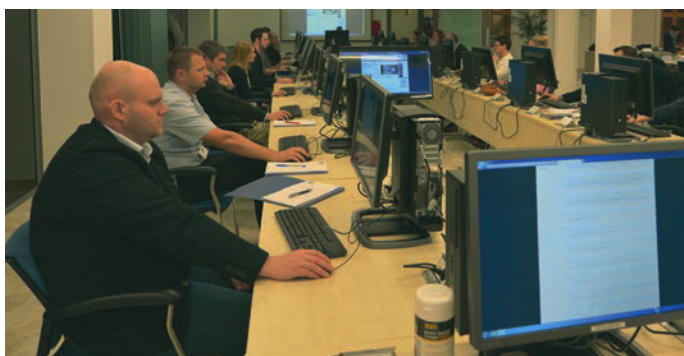
Cursos, seminarios y conferencias

Los cursos en cifras

- Se realizaron 71 actividades residenciales
- 2 098 participantes
- 710 formadores de 34 países y de 24 organismos de la UE e internacionales
- Índice de satisfacción 94 %

La CEPOL realizó un total de 71 actividades residenciales (cursos, seminarios y conferencias), superando así el objetivo establecido (70). Estas actividades residenciales reunieron a 2 098 participantes, lo que representa un 8 % de incremento respecto a la previsión original (1 944), y a 710 formadores procedentes de 34 países (Estados miembros de la UE y países terceros) y de 24 organismos de la UE e internacionales. El índice de asistencia (presencia real frente a plazas previstas) fue elevado (108 %).

Durante 2014 se subvencionaron en total 63 actividades, de las que se realizaron 62 y se canceló una. El presupuesto de 2014 destinado a subvenciones ascendió a 1 391 752 EUR, siendo el gasto efectivo de 1 158 225 EUR.



©Audrey Pariente, CEPOL, Hungary.

Programa Europeo de Intercambio Policial (EPEP, por sus siglas en inglés)

El EPEP en cifras

- Seis segmentos
- Periodos de intercambio de una semana
- 312 participantes de 28 Estados miembros de la UE y de 10 países asociados

Durante 2014 pudieron beneficiarse de estos intercambios 312 participantes. El índice de satisfacción global fue del 91 %

El Programa Europeo de Intercambio Policial de la CEPOL incluía en 2014 seis segmentos: 1) segmento general para agentes de policía; 2) segmento líder para jefes de policía; 3) segmento para formadores; 4) segmento para investigadores; 5) segmento interagencias; 6) Segmento ENP-WB (Política Europea de Vecindad para los Balcanes Occidentales).

Aprendizaje electrónico

El aprendizaje electrónico en cifras

- Se organizó 54 seminarios vía web
- 23 módulos en línea
- 7 912 usuarios de los seminarios vía web y módulos en línea
- Índice de satisfacción 91 %

Además de las actividades residenciales, CEPOL ofrece varias herramientas de aprendizaje electrónico. Los participantes pueden elegir entre módulos en línea, seminarios web y plataformas para las comunidades en línea. Estas herramientas permiten a los agentes policiales aumentar sus conocimientos, compartir experiencias y desarrollar sus competencias.

La demanda de aprendizaje en línea ha crecido continuamente. Durante 2014, la CEPOL impartió 54 seminarios vía web, que atrajeron a un total de 5 399 participantes. De estos eventos en línea, 44 estaban incluidos en el Programa de trabajo anual, ocho de ellos se organizaron como respuesta a necesidades específicas y dos procedían de una lista de reserva. El índice de satisfacción global correspondiente a los seminarios vía web fue elevado, alcanzado el 91 %.

A 31 de diciembre de 2014, la CEPOL ofrecía 23 módulos de aprendizaje electrónico en línea en su sistema de gestión de aprendizaje (LMS) de la red e-Net, visitado por 2 513 usuarios.

Un total de 7 912 usuarios participaron en 2014 en actividades de aprendizaje electrónico (véase el cuadro siguiente).



©Julian ter Huurne, CEPOL, Hungary.

Herramientas de aprendizaje electrónico CEPOL 2014	Número de usuarios
Seminarios web	5 399
Módulos en línea	2 513
Total	7 912

Planes de estudios comunes

En 2014 se revisaron dos planes de estudios comunes: Blanqueo de capitales y trata de seres humanos. Durante ese mismo año, el Consejo de Gobierno aprobó formalmente cuatro nuevos planes de estudios comunes, a saber: Tráfico de drogas, Antiterrorismo y Eurojust (revisados en 2013) y Blanqueo de capitales (revisado en 2014).

Investigación y ciencia

La investigación y ciencia en cifras

- 293 inscripciones en la LTRdb
- 1 600 publicaciones en la biblioteca electrónica

El número de expertos inscritos en la base de datos de conferenciantes, formadores e investigadores (LTRdb) durante 2014 aumentó considerablemente, sumando 293 a finales de año. Con escasas excepciones, todos los Estados miembros de la UE han designado expertos, al igual que agencias europeas como EUROPOL y el OEDT.

En 2014 se publicaron dos nuevos números (10 y 11) del Boletín Europeo de Ciencia e Investigación.

Los usuarios registrados de E-net también pueden beneficiarse del depósito de conocimientos de la CEPOL, la biblioteca electrónica, que a finales de 2014 contenía más de 1 600 publicaciones.

Programa de Máster Europeo Conjunto (EJMP, por sus siglas en inglés)

El EJMP es un curso de dos años que permite obtener el título de máster y que se adapta a las obligaciones laborales de los agentes de policía. Está diseñado para mejorar las cualificaciones de los funcionarios policiales en el terreno de la aplicación y funcionamiento operativo de los instrumentos de la UE, y especialmente en el ámbito de la cooperación policial en entornos transfronterizos. Se trata del primer programa académico patrocinado por la CEPOL.

El acuerdo por el que se creó el consorcio de este programa de máster fue desarrollado por un grupo de trabajo en el que participaron doce delegados de academias policiales y representantes de universidades de diez Estados miembros de la UE. Dicho acuerdo se firmó el 9 de diciembre de 2014. La primera reunión de la Junta Directiva del Máster se celebró el 10 de diciembre de 2014. El procedimiento de acreditación se inició a finales de 2014, y el acuerdo de acreditación se firmará a lo largo de 2015. CEPOL impartirá el primer EJMP entre 2015 y 2017.

Relaciones externas

La asociación ha sido la clave de nuestro éxito desde hace años. La agencia, junto con los asociados de su red, ha realizado grandes esfuerzos para mejorar y desarrollar operativamente sus relaciones de trabajo con la Asociación Oriental y con los países de los Balcanes Occidentales. La CEPOL ha prestado una atención particular a la cooperación con el núcleo de agencias JAI, así como al fortalecimiento de las relaciones con las partes interesadas.

Las relaciones externas en cifras

- 8 proyectos de capacitación realizados con el apoyo de la CEPOL
- 9 acuerdos de cooperación con terceros países y organizaciones internacionales
- 10 acuerdos de trabajo con terceros países y organizaciones internacionales
- 2 memorandos de acuerdo con organizaciones internacionales
- 4 acuerdos de cooperación informales (dos en funcionamiento y otros dos en fase preparatoria)

Durante 2014, los acuerdos de trabajo han sido uno de los principales logros de la CEPOL. En diciembre de 2014 suscribió uno de estos acuerdos con Bosnia y Herzegovina, concluyó las negociaciones con la Antigua República Yugoslava de Macedonia (quedando pendiente el canje de notas correspondiente a las modificaciones introducidas por el Consejo de la UE) y entabló negociaciones con centros de formación de Serbia, Kosovo¹, Armenia, Ucrania y Estados Unidos.

La CEPOL apoyó durante 2014 ocho proyectos de capacitación desarrollados por los Estados miembros de la UE o por organizaciones internacionales. Dichos proyectos abarcaban una variedad de temas, desde las metodologías de ayuda al aprendizaje electrónico y cursos sobre explotación sexual infantil hasta la gestión de las crisis civiles y otras materias importantes para la labor policial.



©Audrey Pariente, CEPOL, Hungary.

¹ Esta designación se ofrece sin perjuicio de ninguna posición sobre el estatuto y está de acuerdo con la Resolución 1244 y la Opinión de la CIJ sobre la declaración de independencia de Kosovo.